

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información económica publicó el pasado 16 de abril de 2021 una entrevista en la que Cristina Contel, presidenta de la Comisión de Sanidad de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, plantea que “tenemos que plantear una reforma del sistema de salud” a partir de las lecciones mostradas por la pandemia de COVID-19, “con propuestas de mejora concretas e invitándonos a una reflexión de estas sombras y luces en la gestión sanitario durante estos momentos críticos”.

Según Contel, las “carencias del sistema” evidenciadas por la COVID-19 “son las que tendrían que conformar un nuevo sistema sanitario”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la presidenta de la Comisión de Sanidad de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales en el marco de la COVID-19 y “plantear una reforma del sistema de salud” a partir de las lecciones mostradas por la pandemia “con propuestas de mejora concretas e invitándonos a una reflexión de estas sombras y luces en la gestión sanitario durante estos momentos críticos”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 07 de junio de 2021

C.DIP 131903 07/06/2021 14:16

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL